



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles dieciocho de enero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/0128/2017 de fecha 13 de enero del año dos mil diecisiete, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Titular de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; Licenciado Carlos Aguilar García, Encargado de Despacho de la Dirección General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; y como invitada permanente del Comité; Licenciada Anahí Bahena López, Directora General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- 3.- Integración y designación de los suplentes de los vocales del Comité.
- 4.- Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria; Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016.
- 5.- Revisión, y en su caso aprobación, del oficio número UPAC/0125/2017 de fecha 10 de Enero del año en curso, el cual contiene diferentes lineamientos y criterios en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de bienes, así como en la contratación de servicios.
- 6.- Revisión, y en su caso aprobación, del modelo de bases y modelo de contrato para Licitación Pública Nacional para el Ejercicio Fiscal 2017.

7.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

8.- Clausura de la Sesión. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes cuatro de los vocales permanentes y una invitada permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Representante suplente del Presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD01/18/01/2017.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día-----

Punto Tres.- Integración y designación de los suplentes de los vocales del Comité. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD01/18/01/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar la integración y designación de los suplentes de los vocales del Comité, quedando de la siguiente manera:-----

INTEGRACIÓN DE TITULARES		CARGO EN EL COMITÉ	DERECHO A VOZ Y VOTO	DESIGNACIÓN DE SUPLENTE NOMBRE Y CARGO
NOMBRE	CARGO			
C. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS	PRESIDENTE DEL COMITÉ	SI	C.P. JORGE MICHEL LUNA SECRETARIO DE HACIENDA COMPARECE EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO GOG/109/2016 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.
LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA	DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.	SECRETARIO EJECUTIVO	SI	L.C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTÉ DIRECTORA DE LICITACIONES
LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL	SI	L. A. NOÉ GUADARRAMA MARIACA DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
C.P. JORGE MICHEL LUNA	SECRETARIO DE HACIENDA	VOCAL	SI	LIC. CARLOS AGUILAR GARCÍA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS SECRETARÍA DE HACIENDA
LIC. ADRIANA FLORES GARZA	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	VOCAL	SI	LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO SUBSECRETARIO DE AUDITORIA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERIA JURÍDICA	INVITADO	SOLO VOZ	LIC. ANAHÍ BAHENA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL DE CONSULTORÍA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 27, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Cuatro.- Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria; Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD01/18/01/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Minuta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de Diciembre del 2016; Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Extraordinarias, celebradas los días 19 y 27 de Diciembre del 2016 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

4/10

Punto Cinco.- Revisión, y en su caso aprobación, del oficio número UPAC/0125/2017 de fecha 10 de Enero del año en curso, el cual contiene diferentes lineamientos y criterios en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de bienes, así como en la contratación de servicios. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/ORD01/18/01/2017.- El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar el oficio número UPAC/0125/2017 de fecha 10 de Enero del año en curso, el cual contiene diferentes lineamientos y criterios en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de bienes, así como en la contratación de servicios. Los integrantes del Comité, acordaron dejar sin efecto el proyecto del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2017, aprobado en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 21 de Diciembre del 2016, ajustándolo a 30 sesiones ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2017, quedando de la siguiente manera:-----

SESIÓN	FECHA	HORA
Primera	18 de Enero	10:30 Horas
Segunda	08 de Febrero	10:30 Horas
Tercera	22 de Febrero	10:30 Horas
Cuarta	08 de Marzo	10:30 Horas
Quinta	22 de Marzo	10:30 Horas
Sexta	05 de Abril	10:30 Horas
Séptima	19 de Abril	10:30 Horas
Octava	10 de Mayo	10:30 Horas
Novena	24 de Mayo	10:30 Horas
Décima	07 de Junio	10:30 Horas
Décima Primera	21 de Junio	10:30 Horas
Décima Segunda	05 de Julio	10:30 Horas
Décima Tercera	19 de Julio	10:30 Horas
Décima Cuarta	09 de Agosto	10:30 Horas
Décima Quinta	23 de Agosto	10:30 Horas
Décima Sexta	06 de Septiembre	10:30 Horas
Décima Séptima	13 de Septiembre	10:30 Horas
Décima Octava	20 de Septiembre	10:30 Horas
Décima Novena	27 de Septiembre	10:30 Horas
Vigésima	04 de Octubre	10:30 Horas
Vigésima Primera	11 de Octubre	10:30 Horas
Vigésima Segunda	18 de Octubre	10:30 Horas
Vigésima Tercera	25 de Octubre	10:30 Horas
Vigésima Cuarta	08 de Noviembre	10:30 Horas
Vigésima Quinta	15 de Noviembre	10:30 Horas
Vigésima Sexta	22 de Noviembre	10:30 Horas
Vigésima Séptima	29 de Noviembre	10:30 Horas
Vigésima Octava	06 de Diciembre	10:30 Horas
Vigésima Novena	13 de Diciembre	10:30 Horas
Trigésima	20 de Diciembre	10:30 Horas

Lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 28, fracción II de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Seis.- Revisión, y en su caso aprobación, del modelo de bases y modelo de contrato para Licitación Pública Nacional para el Ejercicio Fiscal 2017. En uso de la palabra el Secretario de Administración, Licenciado Alberto Javier Barona Lavín; manifiesta que cada proyecto de bases de licitación pública, se redactará conforme las particularidades de compra que presente cada dependencia (bien y/o servicio) y siempre tendrán que ser presentadas en el subcomité, para su revisión e integración de documentos e información que respalde los asuntos que posteriormente serán enviados a este Comité. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05/ORD01/20/01/2016.- El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar el modelo de bases y modelo de contrato para Licitación Pública Nacional para el Ejercicio Fiscal 2017. Lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 28, fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Siete.- Asuntos Generales. -----

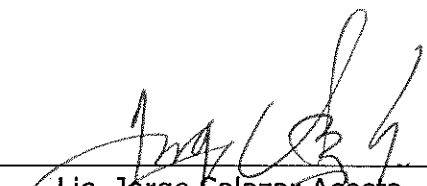
Punto Ocho.- Clausura de la sesión. Siendo las once horas treinta minutos del día miércoles dieciocho de Enero del año en 2017, se clausura la Primera Sesión Ordinaria del año 2017. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----


- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración:** Integración y designación de los suplentes de los vocales del Comité.-----
- ✓ **Integración:** Minuta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria; Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016.-----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** Oficio número UPAC/0125/2017 de fecha 10 de Enero del año en curso, el cual contiene diferentes lineamientos y criterios en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de bienes, así como en la contratación de servicios.-----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** Modelo de bases y modelo de contrato para Licitación Pública Nacional para el Ejercicio Fiscal 2017.-----



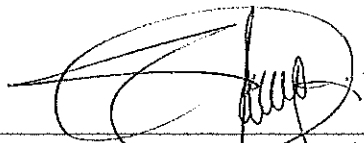
C.P. Jorge Michel Luna,
Secretario de Hacienda y Representante suplente
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



Lic. Jorge Salazar Acosta,
Titular de la Unidad de Procesos para la
Adjudicación de Contratos.
Secretario Ejecutivo.

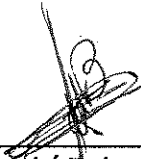


Lic. Alberto Javier Barona Lavín,
Secretario de Administración.
Vocal.

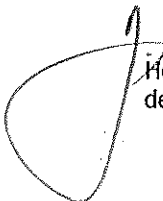


Lic. Carlos Aguilar García,
Encargado de Despacho de la Dirección
General de la Unidad de Servicios de
Administrativos y Financieros y
Representante suplente de la Secretaría de
Hacienda.
Vocal.

Con Voz:



Lic. Anahí Bahena López,
Directora General de Consultoría en
Asuntos Administrativos y
Representante suplente del Titular de la
Consejería Jurídica.
Invitada Permanente.



Hoja de firmas de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 18 de Enero del 2017, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.